

pavimento de aquel templo grandioso de inmensa fábrica ojival. Cuatro gastadores se adelantarán majestuosos hacia las gradas del altar mayor, y pronto tomarán una postura rígida.

El toque indefinidamente sostenido del corneta, anunciará el comienzo del sacrificio; todos los soldados tomarán la misma postura rígida, y habrá un conmovedor silencio. Más tarde sonará el himno marcial, atronando las bóvedas del templo é inundando religioso pavor; pero en el corazón de los soldados, latirán los sentimientos animosos que duermen en sus pechos hidalgos. En este ejército victorioso, habrá varios soldados y jefes que domeñaron las tribus bárbaras del Africa en la última guerra, y vieron ondear triunfante la bandera nacional en las crestas del Garugú. Y en el solemne momento del alzar, toda la bóveda parecerá desplomarse al ruido atronador de la marcha real que saluda al Rey de los reyes, mientras todos doblan la rodilla, y apenas se perciben los débiles sonidos de la campanilla que agita el acólito.

Terminado el sacrificio, nuevamente sonarán en la plaza las músicas militares; se formará la tropa y avanzará á paso largo. Al compás de este paso majestuoso del soldado español, sentiremos bullir nuestro corazón con movimientos briosos, y el honor y valentía de aquellos invencibles tercios del siglo XVI, parecerán resucitar de nuevo. Todas estas ideas se agolparán á nuestra mente cuando presenciemos el desfile de la tropa por todo lo largo de la calle.

MARTÍN EL VIZCAINO.

**DON JOSE SANCHEZ MARCO**

Nuestros queridos amigos de Navarra han organizado un banquete con que se va á obsequiar á nuestro elocuente diputado don José Sánchez Marco, por su meritoria labor en contra de la ley del Candado.

Según noticias que tenemos reina entre nuestros amigos gran entusiasmo para asistir á la fiesta íntima á fin de mostrar sus simpatías y gratitudes al que tan valientemente sabe defender los derechos de la Iglesia de Cristo.

El señor Sánchez Marco que se encuentra entre nosotros saldrá hoy en el correo para Pamplona, después de oír misa en la parroquia del Buen Pastor.

Nuestro querido amigo permanecerá poco tiempo en la capital de Navarra, pues el viernes saldrá á la ribera donde está invitado para presidir una asamblea que se celebrará en Miagro, á la que asistirán una porción de pueblos productores de remolacha.

El objeto de la asamblea es el de pedir al trust azucarero una porción de cosas para que no resulten tan perjudicados los labradores, pues es el caso que les han rebajado muchísimo el precio de la remolacha y los productores, entre los que se encuentra el señor Sánchez Marco, están dispuestos á no sembrar si el trust no modifica su conducta.

**En el Buen Pastor**

Sigue predicando el R. P. Ludovico los sermones del Novenario de la Inmaculada con asombrosa elocuencia que atrae con irresistible poder á miles y miles de oyentes, sobre todo de hombres ávidos de escuchar las verdades católicas expuestas con la elegancia, ganancia y profundo conocimiento con que sabe hacerlo el humilde y sabio hijo del Carmelo.

Los días pasados nos habló del pecado original, de su trasmisión y consecuencias en el hombre caído, dogma tan combatido por el racionalismo que pretende negar la unidad del origen del género humano, queriendo encontrar argumentos contra el dogma católico en la diversidad de lenguas y en las diferencias frenológicas; pero cuando el racionalista creía haber vencido, la antropología y la filología, la ciencia ha probado que esas variaciones de raza son puramente accidentales y que las lenguas tienen tales afinidades que es absolutamente inegable la existencia de una lengua madre.

Después que demostró estos preliminares hizo resaltar soberbiamente la figura de Adán, jefe y padre de la gran familia humana, que llevaba sobre sí el divino mandato.... Y habiendo rebatido con irresistible lógica las objeciones de los

enemigos del dogma, sentó como premisas de la gran cuestión para prevenir las objecionadas leyes que Dios ha grabado en el hombre, nos habló como buen polemista con admirable maestría de la ley de herencia y de la ley de la solidaridad, dos leyes que rigen al hombre y que nadie las puede negar, sin las cuales nada se puede explicar en la historia del hombre.

La ley de la herencia universalmente reconocida es el instrumento de que se sirve la Providencia para dirigir los destinos de la humanidad... ¡Y qué rasgos de sublime elocuencia tuvo el R. P. Ludovico al explicarnos esta ley de la humanidad libre!

Para explicarnos la ley de la solidaridad que es obra del bondadosísimo corazón de Dios se fijó el R. P. Ludovico en esas dos comunidades que se llaman familia y patria, que comparten las dichas y venturas lo mismo que las desgracias é infortunios; rebatiendo la escuela moderna individualista que pretende trastornar y rasgar esas dos leyes grabadas en el corazón del hombre sustituyendo la solidaridad con el repugnante egoismo; pero no se rebela el hombre contra la Providencia sin que sufra las terribles consecuencias... Después de habernos probado con gran erudición y elegancia estas dos leyes que son como premisas del gran dogma nos habló el día siguiente de lleno del dogma fundamental del catolicismo. Pero me es imposible reseñar este sermón por todos conceptos admirable, notabilísimo, por que es imposible trasladar al papel aquella magestad de argumentación, aquella elegancia, aquellos cuadros tan magistralmente descritos. Al R. P. Ludovico hay que oírle para apreciarle.

**EXTRANJERO**

París 11, 15 n.

Dicen de Roma que el Papa ha dirigido á los Cardenales una circular para protestar ante todas las potencias con las cuales la Santa Sede guarda relaciones diplomáticas, contra las fiestas organizadas en aquella ciudad por el gobierno italiano para celebrar el 56º aniversario de la proclamación de Roma como capital de Italia.

Según comunican de Bruselas el estado de salud de la reina de Bélgica es tan satisfactorio que saldrá de Bruselas en los primeros días de Enero para pasar la convalecencia en el mediodía de Francia.

Se confirma oficialmente el desastre que el ejército francés de ocupación ha sufrido en el Onadai con la muerte del coronel Moil, del teniente Joly, dos ayudantes, tres sargentos y 28 tiradores y más de 70 heridos entre ellos un oficial.

El gobierno ha ordenado el envío de refuerzos.

Comunican de Londres que los soberanos ingleses saldrán en breve para los Países Bajos.

**Ayuntamiento**

Sesión del día 7 de Diciembre de 1910.

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Minondo y con asistencia de 18 concejales, dió comienzo la sesión á las cuatro de la tarde.

Leída el acta de la sesión anterior y aprobada, se entra en la

*Orden del día*

Se dió lectura de la R. O. del ministerio de la Gobernación referente al nombramiento de la Junta de Patronato de la Casa de Misericordia y hospital de San Antonio por lo cual quedan anulados los nombramientos de vocales de dicha Junta que hizo el alcalde señor Sartrústegui.

El señor Romero pide la palabra para solicitar conste en acta la satisfacción con que se ha escuchado la lectura.

El señor Vidaur habla en sentido de que no se halla conforme con lo expuesto, porque opina que dicha R. O. no puntualiza de una manera concreta y hace historia del asunto, votando en contra de lo solicitado por el señor Romero, á cuyo voto se unen los de los señores Eguía, Abrisqueta y Marcellán.

Interviene el señor Navas, quien se muestra conforme con lo manifestado por el señor Romero y pide se cumpla el acuerdo tomado en la primera sesión.

Tomada en consideración dicha

proposición es aprobada con el voto en contra del señor Vidaur.

*Informes*

De la comisión de Obras, aprobándose el plano presentado para la reforma del parque de Alderdi-eder, y el referente á la provisión de las plazas de delincente, escribiente y vigilante de la sección de Obras.

A propuesta de la comisión de Gobernación fué nombrado cabo del cuerpo de la guardia municipal don Juan Calvo.

Se suprime la plaza de silbote de la banda de músicos juglares y se mejoran los sueldos de los restantes.

Se dió cuenta del descargo del tribunal examinador para la plaza de jefe de la sección de Gobernación, proponiendo quede desierto el concurso y que se celebre otro el día 22 del corriente.

Se hicieron grandes elogios de los aspirantes que tomaron parte en los exámenes, reconociendo que la comisión de Gobernación dió poco tiempo para que se prepararan los solicitantes.

El Ayuntamiento así lo acuerda.

Por último se acuerda que el día 2 del próximo Enero se proceda al pago del cupón y se fijó el día 22 para el sorteo de amortización de 28 Obligaciones de la Deuda. Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

**Crónica diaria**

Con numerosa y distinguida concurrencia se verificó ayer tarde el traslado del cadáver de don Santiago Urte y Arambillet, desde la casa mortuoria al cementerio de Polloe.

Los funerales por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán mañana á las once en la parroquia del Buen Pastor.

Reiteramos á su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

—Procedente de Vitoria llegó ayer el Rector del Seminario de Aguirre, don Ignacio Lasquibar.

—También llegó ayer, procedente de Vitoria, el presbítero don Francisco Tabar.

**POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO**

**Madrid**

10, 15 n.

**EL CONSEJO DE AYER**

A las diez y media comenzaron á llegar los ministros al departamento de la Puerta del Sol.

Allí se encontraban los periodistas con los cuales conversaron los consejeros antes de entrar en el Ministerio.

El ministro de Fomento manifestó que se trataría en el Consejo de la necesidad de abrir obras públicas para solucionar la crisis obrera.

El señor Canalejas dijo que se proponía dar cuenta de los trabajos parlamentarios y de los asuntos pendientes á don Alfonso.

El de Hacienda dijo que llevaba varios expedientes en tramitación.

Preguntado acerca de si daría cuenta de los créditos que han sido denegados por el Consejo de Estado, manifestó que no pensaba ocuparse de ellos.

Apesar de las declaraciones que ha hecho el señor Cobián, se cree que los ministros han sido convocados al Consejo nada más que para tratar este asunto.

**DESPUES DEL CONSEJO**

A la salida del Consejo fueron interrogados nuevamente los ministros.

Manifestaron éstos que se habían ocupado de la marcha de los debates parlamentarios de ambas Cámaras y de la discusión de los presupuestos.

Al llegar á este punto dijo el señor Cobián que los presupuestos quedarán aprobados en breve.

En seguida se pondrá á discusión el proyecto de ley del candado.

El presidente dió cuenta á sus compañeros de gabinete de la lista de cretos que se propone someter á la regia sanción el día 1.º de Enero.

El señor Cobián dió cuenta al consejo de los créditos denegados por el Consejo de Estado y que se destinaban á las obras para la construcción de carreteras.

Se acordó llevar el asunto á las Cortes con el voto particular formulado al dictamen del Consejo de Estado.

**SENADO**

A las tres y media comienza la sesión.

**Bilbao**

11, 30 n.

**EL TEMPORAL**

Esta mañana se ha desencadenado en esta villa un fuerte temporal con abundante viento huracanado.

Han caído al suelo muchas chimeneas y el viento ha roto muchos cristales.

En donde más desperfectos ha causado el huracán de hoy, ha sido en el paseo del Arsenal.

Entre los árboles que han caído, uno de ellos ha causado una víctima.

Un niño llamado Julián Gondrá, se encontraba al lado de un árbol, con tan mala fortuna, que cayó aquél cogiéndole debajo.

El golpe lo recibió el chiquillo en la cabeza, causándole la fractura del cráneo y gran conmoción cerebral.

Fué conducido el herido á la casa de socorro.

El herido continúa muy grave.

**MUERTA POR UN TRANVIA**

En Baracaldo también se han dejado sentir los terribles efectos del temporal.

El viento ha hecho lo mismo que en Bilbao muchos destrozos.

Además ha ocurrido una sensible desgracia á una pobre mujer, que arrastrada por el viento para no caer al mar se acostó en la caja de la vía con tanto aceleramiento, que no vió acercarse á un tranvía.

La desgraciada mujer que es una muchacha de 22 años, fué aplastada por el vehículo y después de parar éste se llevó su cadáver al depósito judicial.

**OTRA VICTIMA**

A última hora se ha comprobado que en Axpe ha causado otra víctima el temporal.

Un guarda se encontraba en un vaporcillo y el vendaval lo arrastró al agua, pereciendo el infeliz ahogado.

También en Baracaldo han sido recogidos varios individuos que se encontraban en el mar al estallar el temporal.

El bote en el que se hallaban volcó por el fuerte viento, pero los naufragos lograron salvarse.